|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #279 - #286** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2005**  **05-09-279**.- APROBACIÓN de las ACTAS de las SESIONES realizadas por el CONSEJO POLITÉCNICO en los días 23, 25 Y 30 de AGOSTO de 2005.   **05-09-280**.- DESIGNAR a los señores ANDRÉS APOLO LOAYZA, ANGEL ZAMBRANO RODRÍGUEZ y PABLO GAVIÑO GONZÁLEZ, como REPRESENTANTES PRINCIPALES del CONSEJO POLITÉCNICO ante la COMISIÓN ACADÉMICA, y a las señoritas SHIRLEY LOPEZ CHIPRE y ALEYDA QUINTEROS TRELLES y señor GONZALO GARZÓN VÉLEZ, como REPRESENTANTES SUPLENTES ante la misma COMISIÓN.  DESIGNAR a las señoritas SHIRLEY LÓPEZ CHIPRE y ALEYDA QUINTEROS TRELLES como REPRESENTANTES PRINCIPAL y SUPLENTE del CONSEJO POLITÉCNICO ante la COMISIÓN de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR.  **05-09-281**.- De conformidad con EXPRESAS DISPOSICIONES LEGALES y atendiendo la excitativa hecha por el TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL del GUAYAS, se dispone que, a partir del PRÓXIMO TÉRMINO ACADÉMICO de ESTUDIOS, la OBLIGARIEDAD de PRESENTAR el CERTIFICADO de la ÚLTIMA VOTACIÓN ELECTORAL como requisito previo para la EXTENSIÓN de MATRICULA y REGISTRO en la ESPOL.  **05-09-282**.- CONOCER sobre la RENOVACIÓN del DIRECTORIO de la ASOCIACIÓN de TRABAJADORES POLITÉCNICOS (ATP), que estará presidida por el Ing. DANIEL IZQUIERDO CEVALLOS.   **05-09-283**.- En conocimiento de la COMUNICACIÓN elevada al Consejo Politécnico por el Ing. WASHINGTON MARTÍNEZ GARCÍA, se RESUELVE que la misma pase a CONOCIMIENTO y MANEJO del DECANO de la FACULTAD de CIENCIAS HUMANÍSTICAS y ECONÓMICAS, a fin de que proceda a incoar la INFORMACIÓN SUMARIA que amerita de acuerdo con el REGLAMENTO de la ACTIVIDAD DISCIPLINARIA.  **05-09-284**.- Que el DESCUENTO por INASISTENCIA a las CONVOCATORIAS de SESIONES del CONSEJO POLITÉCNICO y COMISIONES PERMANENTES del CONSEJO POLITÉCNICO, a que se refiere el párrafo tercero del ARTÍCULO 31 del REGLAMENTO de SUELDOS, ACTIVIDADES, BENEFICIOS y DESCUENTOS ECONÓMICOS de los PROFESORES de las FACULTADES e INSTITUTOS y PERSONAL DIRECTIVO de la  Resoluciones C.P. 6 septiembre/05 2.  ESPOL y de los PROFESORES de TECNOLOGÍAS, NO SE LO CONSIDERE COMO UNA SANCIÓN sino como un DESCUENTO por ATRASO a las mismas.  **05-09-285**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. BORIS RAMOS SÁNCHEZ sobre las ACTIVIDADES realizadas durante su asistencia a la “23 Conferencia Internacional de la Sociedad Dinámica de Sistemas”, desarrollada en Boston-EE.UU., del 16 al 22 de JULIO de 2005.  **05-09-286**.- CONOCER el INFORME presentado por la Ing. CRISTINA ABAD sobre su ASISTENCIA al Congreso SIGCOMM 2005. | | |  |